

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD		NUMERO DE PERMISO
ANGOL		714
REGION: DE LA ARAUCANIA		FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL		08/09/2011
		ROL S.I.I
		907-006

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° _____

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 679 de fecha 11/08/2011

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

TERCIOPELO (VILLA MILLARAY)

Nº 122 Lote Nº manzana 5 localidad o loteo 6
URBANO (URBANO O RURAL) sector

© INDELMAN ITALIA S.p.A. - INTELLIGENT DRIVERS

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO MARIA SILVIA RAMIREZ MUÑOZ	R.U.T. [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO [REDACTED]	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO IVAN ROCUANT DONOSO	R.U.T. 3.908.764-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR [REDACTED]	R.U.T. [REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR IVAN ROCUANT DONOSO	R.U.T. 3.908.764-2

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1.520.170
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 22.805-50%
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 11.405
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 11.405
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1505
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR

ACB/mcm.

